RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 6 Acta 29 Fecha 20-abril-2021

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD N° 1/2021 "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES"

VISTOS: La Resolución N° 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la "Adquisición de Televisores"; las ofertas presentadas por las firmas por M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A., INTELFLY S.A., AIRETEC S.R.L., APSA INDUSTRIAS Y SERVICIOS S.R.L., PARANÁ COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRÍGUEZ, GOLDEN PACK S.A., LA GABINA S.A. – PEMAX, TUPI RAMOS GENERALES S.A., COVA DE JUAN RODRIGUEZ y CONDE S.A.; el informe CEO N° 35/2021 de fecha 12 de abril de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. N° 660/2021 de fecha 15 de abril de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO N° 35/2021 recomienda adjudicar la Contratación Directa BNF CD N° 1/2021 para la "**ADQUISICION DE TELEVISORES**" a la firma **CONDE S.A.**, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas, económicas y de experiencia estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD N° 1/2021 para la "**ADQUISICION DE TELEVISORES**", de conformidad con el informe CEO N° 35/2021 de fecha 12 de abril de 2021, del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD N° 1/2021 "**ADQUISICIÓN DE TELEVISORES**", a la firma **CONDE S.A.**, por un monto total de **G. 121.768.320.- (guaraníes ciento veintiún millones setecientos sesenta y ocho mil trescientos veinte)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), hasta el cumplimiento total de sus obligaciones, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del contrato cuyos términos se transcriben en la carta de invitación.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

ES COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CONTRATACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 505032

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 29 Fecha 20-abril-2021

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 1/2021 "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES" (Cont. 2)

Art. 6°) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Santiago Jesús De Filippis Céspedes - Oscar Favián Lovera Chávez
Martha Cristina Zacarías de Karubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

cr

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 500932

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 6 Acta 29 Fecha 20-abril-2021

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 1/2021 "ADQUISICIÓN DE TELEVISORES"

ANEXO

- **Oferente: CONDE S.A.**

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) (G.
1	52161505-9998	Adquisición de Televisores. Conforme EETT.	Unidad	(UNIDAD)	120	TOKYO	CHINA	1.014.736	121.768.320
Precio Total: guaraníes ciento veintiún millones setecientos sesenta y ocho mil trescientos veinte, que incluye el Impuesto al Valor Agregado.-									**121.768.320**

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: 1595 61 605092